



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL
XXXIII SESIÓN ORDINARIA**

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las once horas con cero minutos del día once de septiembre del año dos mil veinte, se llevó a cabo la 1° convocatoria, celebrada mediante el uso de las tecnologías de la información (vía videoconferencia), derivado de la emergencia sanitaria COVID-19, dio inicio la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (I.C.A.T.I.).

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, el C. Jaime Rebollo Hernández, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de éste Sujeto Obligado, inició la sesión, dando la bienvenida a los integrantes del Comité presentes, agradeciendo su asistencia y manifestando que los asuntos que se presentarán establecerán un proceso permanente de calidad, para contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público.

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum.

Acto seguido, se procedió a realizar el pase de lista, resultando:

C. Jaime Rebollo Hernández Director General del ICATI	Presidente	Presente
L.A.M. Cristian Efrén Estrada Alcocer Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Secretario Técnico	Presente
L.D. Juan Carlos Cruz Patiño Titular del Órgano Interno de Control	Contralor	Presente
M. en I. Zacarías Conzuelo Reza Director de Administración y Finanzas	Vocal	Presente
L.A.E. Héctor Arturo Nemer Naime Director Técnico Académico	Vocal	Presente
Ing. Juan Jesús Romero Estrada Subdirector de Vinculación Externa y Asesoría Empresarial	Vocal	Presente

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Jaime Rebollo, Cristian Efrén, Juan Carlos Cruz, Zacarías Conzuelo, Héctor Arturo Nemer, and Juan Jesús Romero.]



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”

L.A. Nora Patricia Hernández Domínguez Subdirectora de Control Escolar	Vocal	Presente
Luis Manuel Medina Álvarez Subdirector de Recursos Materiales y Control Patrimonial	Vocal	Presente
Ing. Freddy José Castillo Nechar Coordinador de EDAYO's del Valle de Toluca	Vocal	Presente
M. en A. Mauricio Zepeda Robles Jefe de la Unidad de Informática	Vocal	Presente
L.D. Deni Álvarez Gutiérrez Jefa de la Unidad Jurídica e Igualdad de Género	Vocal	Presente
Lic. Paulina Ortiz Guido Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	Enlace	Presente

En virtud de contar con la asistencia necesaria, el L.A.M. Cristian Efrén Estrada Alcocer, Secretario Técnico del Comité, informó al Presidente del mismo, que existe Quórum Legal para dar inicio a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria; toda vez que, se encuentran presentes 14 de los 15 Integrantes de éste Comité.

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

El C. Jaime Rebollo Hernández, Presidente del Comité, solicitó al Secretario Técnico del mismo, procediera a dar lectura al Orden del Día y someterlo a consideración de los miembros de éste Comité, conforme a lo siguiente:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y Aprobación del Tercer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.
4. Asuntos Generales.

Acto seguido el L.A.M. Cristian Efrén Estrada Alcocer, Secretario Técnico, solicitó a los integrantes del Comité, manifestaran su aprobación levantando la mano, si estaban de acuerdo con el Orden del Día propuesto; asimismo, informó al Presidente del mismo que dicho punto había sido aprobado por unanimidad de votos.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Cristian Efrén Estrada Alcocer', 'Jaime Rebollo Hernández', and others.]



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

Código No.	CIMR/ICATI/33/ORD/001
Asunto	
Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día.	

3. Presentación y Aprobación del Segundo Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

Continuando con el Orden del Día, el L.A.M. Cristian Efrén Estrada Alcocer, Secretario Técnico del Comité, informó que el Plan Anual de Mejora Regulatoria, contempla dos proyectos que habrán de ejecutarse, a saber:

- "Optimización del Proceso de Seguimiento a Egresados"

El L.A.M. Cristian Efrén Estrada Alcocer, Secretario Técnico del Comité, concedió el uso de la palabra a los Titulares de las Áreas involucradas, a fin de que se expusiera a fondo, el progreso de las acciones programadas.

En uso de la voz, la Titular del Departamento de Evaluación y Seguimiento Académico, informó sobre los criterios considerados para el porcentaje de avance reportado; destacando, el desarrollo, así como la actualización de los mismo, ya que muestra que sea tenido algunos cambios de manera constante por que se han descubierto algunas áreas de oportunidad y retroalimentación en las mismas, con el objetivo de maximizar el proyecto "Optimización de Seguimiento a Egresados".

Puntualizo como está estructurada la información:

I.- DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1. ANTECEDENTES
2. INTRODUCCIÓN
3. JUSTIFICACIÓN
4. OBJETIVOS
5. PROBLEMÁTICA
6. RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN
7. CONCLUSIONES

Señalo la importancia del el desarrollo de este sistema que representa el paso al uso de las nuevas tecnologías para la obtención de información en relación a la pertinencia de la capacitación adquirida, así como el establecimiento de indicadores que puedan evidenciar el impacto de la capacitación y adiestramiento en el desempeño laboral de los egresados, como elementos necesarios para la toma

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

de decisiones que puedan orientar las futuras mejoras y actualizaciones de los planes y programas en las 26 áreas de capacitación que se imparten en los planteles EDAYO del Estado de México.

Precisó que el al finalizar la implementación de la mejora, el SIICATI deberá contar con un módulo denominado Seguimiento de Egresados, así como una actualización constante en la información obtenida.

Hace uso de la palabra la Jefa del Departamento de Vinculación y Comunicación, informó que, en colaboración con las Unidades Administrativas involucradas, se estuvieron asumiendo reuniones en la que se revisó la ejecución del sistema al igual la información obtenida de manera constate, así como la actualización de la misma, en base a encuestas así como información que se ha estado recaudando de las EDAYOS con la finalidad de ser más precisos en el desarrollo del mismo.

Hablo de antes y después de la mejora del proceso, en el que el Instituto ya cuenta con un sistema informático propio denominado Sistema Integral del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial denominado (SIICATI), que cuenta con el módulo de los datos personales de los inscritos a los cursos de capacitación que se imparten en las EDAYO, necesarios para el Control Escolar, así como la Evaluación y Seguimiento Académico, pero estos datos no son suficientes para genera con ellos una base de datos para el Seguimiento de los Egresados, al igual hizo hincapié que dicha información puede cambiar conforme a los avances que se han tenido de manera constante ya que es una adaptación en dos puntos: nuevos proyecto y derivado de la pandemia es una adaptación del mismo.

Hace uso de la palabra la jefa del Departamento de Investigación e Innovación Tecnológica en la que comento lo siguiente, el ICATI está en un proceso de mejora continua, aun no cuenta con una base de datos de la información oportuna y actualizada relativa a la pertinencia de la capacitación que se imparte en las Escuela de Artes y Oficios EDAYO, mediante la cual se favorezca la toma de decisiones responsable; que permita la implementación de nuevos proyectos de capacitación o el fortalecimiento de sus programas, basados en la utilidad práctica de la capacitación adquirida y que realmente sirva para la vida laboral de sus egresados.

No existen datos para el desarrollo de proyectos de capacitación en torno a los egresados, que incremente la presencia del ICATI en el sector productivo, no se cuenta con una base de datos que permita el diagnóstico de los egresados según el motivo de inscripción a los cursos de Capacitación y no se cuenta con un programa institucional, ni procedimiento para la realización del Seguimiento de Egresados de las Escuelas de Artes y Oficios EDAYO.

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and the name 'A. Arzobal' written vertically.]



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

Ante lo ya mencionado enfatizo que se está trabajando de manera constante para cubrir con las demandas del Instituto, así como las del bienestar del mismo.

Acto seguido, participó el Titular del Órgano Interno de Control, comentando que es importante seguir trabajando de manera constante que esto ayudara al Instituto a tener un mejor continua y las metas establecidas, que se notaba un cambio

- "Actualización del Manual de Procedimientos del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial y la Adición de Procedimientos de Alumnos Vinculados".

El L.A.M. Cristian Efrén Estrada Alcocer, Secretario Técnico del Comité, comento que en apego al precepto 45 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, éste Sujeto Obligado a través de su Enlace de Mejora Regulatoria, recondujo el proyecto para el presente ejercicio; en virtud de que, por cuestiones propias de tramitología burocrática, no pudo concretarse; no obstante, se ha remitido mediante oficio No.209C01010/482 /2020 con fecha 24 de agosto del presente año, se remitió a la Dirección General de Innovación el "Manual de Procedimientos del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial", donde se solicita la revisión y dictaminación técnica respectiva, se llegó al acuerdo con la Dirección General de Innovación que las observación emitidas por la misma serán de manera económica para darle prontitud a dicho Manual.

Se llevaron a cabo, video conferencia por parte de la Dirección General de Innovación a los Dpto. de Capacitación Externa, Vinculación y Comunicación y Evaluación y Seguimiento Académica, 209C01010/434/2020 la atención a las recomendaciones y observaciones efectuadas por la Dirección General de Innovación, a la fecha, se está en espera de la notificación del dictamen técnico correspondiente.

Acto seguido, participó el Titular del Órgano Interno de Control, comentando que no olvidemos compromisos contenidos en el programa de trabajo, de dicho proyecto destacó, que el personal está estructurado una mejor estructura administrativa coadyuvando todas las áreas involucradas identificado los conceptos de vinculación y seguimiento a egresados, ya que se trata de conceptos distintos

Por lo anterior, el Secretario Técnico preguntó a los integrantes de este Comité, si existía algún comentario al respecto, no resultando alguno, por lo que fue aprobado por unanimidad de votos, desprendiéndose el siguiente acuerdo:



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

Código No.	CIMR/ICATI/33/ORD/002
Asunto	
Se aprueba por unanimidad de votos el Tercer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.	

3. Asuntos Generales.

El L.A.M. Cristian Efrén Estrada Alcocer, Secretario Técnico del Comité, informó que el programa 2021 se les notificara a las áreas para su reestructuración.

No existiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:45 horas del día once de septiembre del año dos mil veinte, en uso de la palabra el L.A.M. Cristian Efrén Estrada Alcocer, dio por concluida la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del ICATI.

INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL



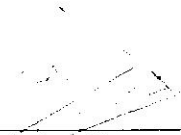
C. Jaime Roberto Hernández
Director General del ICATI
Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria




L.A.M. Cristian Efrén Estrada Alcocer
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria



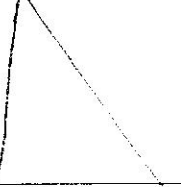
L.D. Juan Carlos Cruz Patiño
Titular del Órgano Interno de Control
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria




M. en I. Zacarías Conzuelo Reza
Director de Administración y Finanzas
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria



L.A.E. Héctor Arturo Nemer Naime
Director Técnico Académico
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria



Ing Juan Jesús Romero Estrada
Subdirector de Vinculación Externa y Asesoría Empresarial
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria





"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

L.A. Nora Patricia Hernández Domínguez
Subdirectora de Control Escolar
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

C.P. José Carlos Miranda Romero
Coordinador de EDAYO's del Valle de México
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Luis Manuel Medina Álvarez
Subdirector de Recursos Materiales y Control
Patrimonial
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Ing. Freddy José Castillo Nechar
Coordinador de EDAYOS del Valle de Toluca
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

M. en A. Mauricio Zepeda Robles
Jefe de la Unidad de Informática
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

L. D. Deni Álvarez Gutiérrez
Jefe de la Unidad Jurídica e Igualdad de
Género
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Lic. Paulina Ortiz Guido
Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora
Regulatoria

Mta. Laura Pérez Mondragón
Jefa de Departamento de Vinculación y
Comunicación
Invitado

Lic. Araceli Aguilar Ortiz
Jefa de Departamento de Capacitación Externa
Invitado

Lic. German Estrada Ortiz Guido
Jefe del Departamento de Evaluación y
Seguimiento
Invitado